

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

15719 *Real Decreto 774/2024, de 30 de julio, por el que se dispone el cese de don Rafael Soriano Ortiz como Embajador de España en la República de Liberia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 2024, Vengo en disponer el cese de don Rafael Soriano Ortiz como Embajador de España en la República de Liberia, con residencia en Abiyán.

Dado en Palma, el 30 de julio de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO